



# Nómina

Paga con exactitud a tus empleados y cumple con tus obligaciones fiscales con el más práctico y funcional sistema para elaborar nóminas.



[www.microsip.com](http://www.microsip.com)



## Características generales de los Sistemas Microsip:

- Periodos abiertos, no se requieren procesos de cierre mensuales ni anuales.
- La aplicación de los documentos se hace en línea, éstos pueden ser modificados, cancelados o eliminados por usuarios con autorización.
- Poderoso reporteador para diseñar en forma gráfica reportes y formas particulares para estados de cuenta, etiquetas, facturas, cheques, recibos de nómina, etc.
- Exportación de reportes en archivos tipo EXCEL, PDF y HTML.
- Integración contable práctica, sencilla y muy completa.
- Importación y exportación de catálogos y de documentos.
- Multimonedas.
- Multiempresas.
- Asignación de facultades precisas de operación a usuarios autorizados. Opción para definir roles o perfiles de usuarios.
- Con ventanas de ayuda por campo, por tema y general.
- Tecnología Cliente/Servidor.
- Interfase gráfica tipo "Outlook".
- Las autorizaciones de acciones a usuarios se registran en una bitácora, para ser consultadas posteriormente.

## Requerimientos mínimos:

- Procesador Pentium IV.
- Unidad de disco compacto.
- En las estaciones:
  - Windows Vista Business, Windows 7 u 8 Profesional.
  - 1 GB de RAM.
- En los servidores:
  - Windows 2008 y 2012.
  - Linux.
  - 2 GB en RAM.



Sistemas Administrativos para la Empresa Familiar

¡Pide una demostración ahora!



## Nómina

### Funciones principales:

- ▶ Timbrado de recibos de nómina, y la cancelación eventual ante el SAT en línea de las CFDIs.
- ▶ Manejo de impuestos sobre nómina simultáneo de varios estados.
- ▶ Establece cualquier frecuencia de pago: semanal, quincenal, decenal, etc.
- ▶ Registra cualquier concepto de nómina particular que deseas manejar, además de los conceptos estándar que incluye el sistema, como: sueldo, tiempo extra, vacaciones, gratificación anual, indemnización, ISR, seguro social, etc.
- ▶ Utiliza las variadas características que ofrece el sistema en los conceptos de nómina, como: percepciones gravables, con exención total o parcial del ISR; pago en efectivo y en especie; retenciones tipo préstamo y ahorro; cálculo en base a montos fijos, porcentajes, días, horas, destajos, fórmulas y tablas; expresiones aritméticas para indicar fórmulas sencillas y funciones en lenguaje C para fórmulas más complejas.
- ▶ Asigna conceptos periódicos con vigencia para aplicarlos a los empleados en forma automática en cada nómina. Hazlo individualmente o por grupos.
- ▶ Opcionalmente puedes llevar un control detallado de los días de vacaciones a los que tiene derecho el empleado, así como consultar los días de vacaciones que ya ha tomado.
- ▶ Registra información muy completa de tus empleados, como:
  - Número de empleado y claves múltiples.
  - Una o varias imágenes (fotos, actas, contratos, etc.).
  - Datos personales como: domicilio, sexo, estado civil, etc.
  - Campos con información muy particular de tu empresa, sin límite y con características individuales.
- ▶ Maneja registros patronales múltiples.
- ▶ Elabora tus nóminas de manera muy sencilla con diversas opciones y apoyos:
  - Nóminas automáticas para incluir a los empleados activos.
  - Nóminas manuales para incluir sólo a los empleados que se indiquen.
  - Muy útil para pagar a los eventuales.
  - Exportación de pagos a los principales bancos para acreditarse en cuentas de los empleados.
  - Manejo de excepciones a la nómina tanto generales como particulares.
  - Registro de las incapacidades para descontarlas en las nóminas.
  - Importación de movimientos en archivos de texto en formato configurable para integrar información creada por aplicaciones externas.
  - Impresión de los recibos y cheques de nómina.
  - Consulta de los pagos y excepciones de cualquier nómina calculada.

- Pago a los empleados según días u horas trabajadas, con manejo opcional de séptimo día.
- Manejo de empleados de jornada o semana reducida.
- Cálculo de nóminas ordinarias, con aumento de sueldos en el período a pagar, aguinaldos, reparto de utilidades, liquidaciones, vacaciones y extraordinarias.
- Recálculo de nóminas anteriores.
- Consulta de los pasos detallados del cálculo del ISR y de la retención del seguro social de cualquier pago de nómina.
- Integración bancaria de los pagos de nómina que se liquidan con cheque.

- ▶ Calcula el ISR de acuerdo a la legislación vigente con opción de ajustarlo en cada nómina y devolverlo en caso de retener en exceso en las nóminas anteriores del mes. Aplica el procedimiento del artículo 142 del reglamento del ISR en las percepciones extraordinarias anuales.
- ▶ Consulta el historial de tus empleados: acumulados, conceptos aplicados, pagos de nómina, vacaciones pagadas e incidencias.
- ▶ Integra tu información al SUA para el cálculo de las aportaciones al IMSS, Infonavit y Aflores.
- ▶ Integra tu información al DIM para elaborar las declaraciones informativas de sueldos y salarios.
- ▶ Usa otras funciones de gran utilidad que ofrece el sistema:
  - Registro de los préstamos a los empleados para llevar un control automático de sus pagos.
  - Dar seguimiento al saldo del ahorro de los empleados.
  - Emisión de los avisos afiliatorios en formas y en archivo.
  - Cambio de sueldos y salarios integrados a grupos de empleados y en forma individual.
  - Actualización de los factores de integración del Seguro Social.
  - Simulación de pagos de nómina.
  - Cálculo del sueldo bruto en base al neto.
- ▶ Reportes de la nómina calculada:
  - Listado de nómina.
  - Desglose de moneda.
  - Relación de pagos de nómina.
  - Ahorro de los empleados.
  - Cálculo de días de aguinaldo.
  - Cálculo del reparto de utilidades.
  - Relaciones de nómina.
- ▶ Analiza tu información a través de estos reportes que pueden obtenerse de cualquier período, por frecuencia de pago, departamento y puesto:
  - Impuestos de nómina.
  - Subsidio para el empleo.
  - Auxiliares de los empleados.
  - Relaciones de nómina.
  - Incidencias.
  - Relaciones de conceptos periódicos.
  - Simulación de cambio de sueldos.
  - Impuesto anual de los empleados.
  - Declaración anual de riesgos de trabajo.



**microsip**

Sistemas Administrativos para la Empresa Familiar